



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE y PCEO GRADO CC. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE Y GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Nombre de la Asignatura	FUNDAMENTOS DE LA NATACIÓN
Código	6393
Curso	SEGUNDO y SEGUNDO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre y 2 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JOSE ARTURO ABRALDES VALEIRAS	Área/Departamento	DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	abraldes@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos: 1 y 9(IC)	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Miércoles	09:00- 12:00	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.015	Se recomienda concertar cita previa mediante email al profesor (abraldes@um.es)
		Segundo Cuatrimestre	Martes	09:00- 12:00	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.015	Se recomienda concertar cita previa mediante email al profesor (abraldes@um.es)
FRANCISCO ASIS CANO NOGUERA	Área/Departamento	DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
Grupo de	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
Docencia: 1 y 9	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	francisco.cano@um.es Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Martes	15:00- 16:00	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.0.000	Se recomienda cita previa a través de correo electronico; francisco.cano@um.es
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	14:30- 15:30	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.0.000	Se recomienda cita previa a través de correo electronico; francisco.cano@um.es

2. Presentación

La asignatura de Fundamentos de la Natación se encuentra ubicada dentro de la materia de Fundamentos de los Deportes, como una asignatura básica de 3 créditos ECTS, que se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso del plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. El programa se desarrolla bajo los criterios que recoge el Título de Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, aprobado por la ANECA, para la Universidad de Murcia. Estructurándose su formación en diferentes sesiones teórico-prácticas, de manera intensiva y permanente, con apoyo de seminarios y atención personalizada al alumno, con la finalidad de que el alumnado adquiera las competencias indicadas para el título de grado y para estos contenidos.

Las actividades acuáticas en general, y la natación deportiva en particular, son actividades físico-deportivo-recreativas que se realizan en un entorno en el que el ser humano no está adaptado para vivir. Consecuentemente, el tipo de metodología utilizado en su enseñanza condiciona, mucho más que en las actividades terrestres, el nivel de destreza alcanzado por los alumnos. A diferencia de otras actividades, el alumno debe conseguir una adaptación al medio acuático y, posteriormente, buscar otros objetivos. Así, cuándo esta adaptación ya se ha conseguido, se plantean otros objetivos que permitirán evolucionar los



diferentes aprendizajes de las habilidades básicas acuáticas. En esta asignatura el principal objetivo es desplazarse de la forma más adecuada, eficaz y económica posible. Para ello, entre sus contenidos se plantean las habilidades básicas y específicas del medio acuático, profundizando en los estilos de la natación deportiva, así como las salidas y los virajes más básicos.

En el ámbito profesional de futuro graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se persigue el objetivo fundamental de formar al futuro docente para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los procedimientos técnicos/tácticos para la competición institucionalizada en educación física y en iniciación deportiva. Comprender, además, las múltiples aplicaciones que dichos contenidos tienen en otros ámbitos de las actividades acuáticas, ya sea desde la perspectiva de otros deportes o desde otros planteamientos no competitivos. A partir de este conocimiento, debe ser capaz de desarrollar programas acuáticos adaptados tanto a las características de los usuarios como de las instalaciones y material de que disponga.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Dominio básico de las habilidades motrices acuáticas. A saber: desplazamiento en el agua, control de la respiración, orientación en el medio acuático, control de la flotación corporal y dominio de apneas básicas, que permitan poder construir el aprendizaje específico que presentan los descriptivos de esta asignatura.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones.
- CG4. Conocer y comprender los efectos de la práctica de la físico-deportiva sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG7. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CG10. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG13. Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM01 - Propiciar un conocimiento general de las actividades acuáticas y de la natación referente a su historia, terminología y reglamentación.
- Competencia 2. CM02 - Aportar un dominio básico de los fundamentos técnicos y habilidades básicas en el medio acuático
- Competencia 3. CM03 - Desarrollar el aprendizaje de desplazarse en el medio acuático mediante los diferentes estilos de la natación deportiva.
- Competencia 4. CM04 - Valorar la capacidad de observación y análisis de la técnica de estilos de nadadores de diferentes niveles de destrezas.
- Competencia 5. CM05 - Adquirir la habilidad de evaluar a través de observación sistemática.
- Competencia 6. CM06 - Tener la capacidad de autoevaluación y autocorrección de las técnicas de los diferentes estilos de la natación deportiva.
- Competencia 7. CM07 - Desarrollar una autonomía en el aprendizaje de las habilidades básicas y específicas de la natación deportiva.
- Competencia 8. CM08 - Favorecer la creación de ideas en el alumno relacionadas con las actividades acuáticas.
- Competencia 9. CM09 - Adquirir las destrezas mínimas como educador en el ámbito de la formación de la natación.
- Competencia 10. CM10 - Favorecer la comunicación interpersonal y el trabajo de grupo a través de tareas de equipo relacionadas con la organización, formación o evaluación de actividades acuáticas.

5. Contenidos

Bloque 1: Prevención, seguridad y legislación.

Bloque 2: Didáctica de la enseñanza de la natación

Bloque 3: La técnica de los estilos, salidas y virajes.

Bloque 4: Reglamentación y normativa de la competición.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Conocimiento, organización y utilización del entorno acuático: Piscina.: Global



La primera sesión práctica consistirá en establecer las normas de funcionamiento de las sesiones prácticas en piscina. Se explicarán y analizarán las normas de uso de la piscina, al igual que se informará de los aspectos y características específicas del uso, mantenimiento y prevención de accidentes de un espacio acuático

Práctica 2. Habilidades Básicas en el medio acuático (I): Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

La presente práctica se centrará en el conocimiento, ejecución y dominio de diferentes habilidades básicas, centrándose principalmente en desarrollar contenidos específicos como la propulsión, la flotación, la respiración y las entradas al agua.

Práctica 3. Habilidades Básicas en el medio acuático (II): Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

La presente práctica se centrará en el conocimiento, ejecución y dominio de diferentes habilidades básicas, centrándose principalmente en desarrollar contenidos específicos como la propulsión, deslizamiento, buceo y equilibrio, además de afianzar aspectos anteriormente trabajados en clase.

Práctica 4. Habilidades Básicas en el medio acuático (III): Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

La presente práctica se centrará en el conocimiento, ejecución y dominio de diferentes habilidades básicas trabajadas en las clases anteriores, aumentando la dificultad técnica en busca de un dominio y control de cada una de ellas.

Práctica 5. Análisis y ejecución de la técnica de crol (I): Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 3

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo crol. La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros superiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado.

Práctica 6. Análisis y ejecución de la técnica de crol (II): Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 4

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo crol. La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros inferiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado. Se trabajará la coordinación entre miembros superiores e inferiores, para la comprensión de la ejecución completa del estilo de nado.

Práctica 7. Análisis y ejecución de la técnica de espalda (I): Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 3

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo espalda. La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros superiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado.

Práctica 8. Análisis y ejecución de la técnica de espalda (II): Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 4

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo espalda. La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros inferiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado. Se trabajará la coordinación entre miembros superiores e inferiores, para la comprensión de la ejecución completa del estilo de nado.

Práctica 9. Análisis y ejecución de la técnica de braza (I): Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 3

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo braza. La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros superiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado.



Práctica 10. Análisis y ejecución de la técnica de braza (II): Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 4

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo braza. La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros inferiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado. Se trabajará la coordinación entre miembros superiores e inferiores, para la comprensión de la ejecución completa del estilo de nado.

Práctica 11. Análisis y ejecución de la técnica de mariposa (I): Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 3

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo mariposa. La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros superiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado.

Práctica 12. Análisis y ejecución de la técnica de mariposa (II): Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Bloque 4

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución del estilo mariposa. La clase estará orientada principalmente a la ejecución de los miembros inferiores, realizándose ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de la técnica de nado. Se trabajará la coordinación entre miembros superiores e inferiores, para la comprensión de la ejecución completa del estilo de nado.

Práctica 13. Análisis y ejecución de salidas y virajes (I): Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 4

La presente práctica se centrará en el conocimiento, análisis y ejecución de las diferentes salidas y virajes que presentan los estilos de nado. Se llevarán a cabo una serie de ejercicios y una progresión metodológica para el aprendizaje y corrección de estas técnicas.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del profesor	MD1: Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	14	0	14.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4: Prácticas deportivas / Prácticas con ordenadores / Prácticas en laboratorio /	MD6: Actividades físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de ensayo, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	14	0	14.00
AF6: Trabajo autónomo del alumno (lectura crítica y análisis de la documentación de la materia, análisis de textos científicos/ protocolos, preparación de exámenes, etc.)	MD7: Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	0	45	45.00
AF5: Actividades de evaluación		2	0	2
	Total	30	45	75

Docencia en presencialidad adaptada

Lo referido a la docencia en el Escenario Presencialidad Segura, se seguirá lo descrito en el Plan de Contingencia 4, aprobado en Junta de Centro el 15 de junio de 2021. <https://www.um.es/web/ccdeporte/calidad/documentos-del-saic/plan-contingencia>



7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).
Criterios de Valoración	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Consistirá en una prueba escrita sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Cuyo objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de fundamentos de la natación. Tendrá un valor del 40% de la calificación final de la asignatura, y será obligatoria superarla para superar la asignatura.
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Elaboración de trabajos y/o proyectos.
Criterios de Valoración	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, trabajos de observación, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Los trabajos de la asignatura podrán ser diversos y de diversa índole, teóricos, prácticos o teóricos-prácticos, en función del contenido a trabajar. En ningún caso supondrán más del 20% de la calificación total de la asignatura. Los modelos y criterios de confección de cada trabajo se incluirán en la plataforma docente de la asignatura para su consulta y seguimiento.
Ponderación	20



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas.
Criterios de Valoración	Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. Consistirá en un conjunto de pruebas prácticas en el agua sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Cuyo objetivo es comprobar el nivel mínimo de habilidad y dominio del medio acuático adquirido por el alumno en relación a los objetivos de la asignatura. Tendrá un valor del 30% de la calificación final de la asignatura, y será obligatoria superarla para superar la asignatura.
Ponderación	30

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Ser capaz de elaborar secuencias de aprendizaje para la enseñanza básica de la natación, aplicar las diferentes metodologías en el proceso de aprendizaje de la natación básica, concretar la sesión de aprendizaje a partir de la programación de referencia describir los elementos y organización de la programación y describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control en el aprendizaje de la natación. (Didáctica de la enseñanza de la natación)
- Ser capaz de identificar las condiciones de seguridad en la práctica, interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica, conocer e Interpretar la legislación vigente relacionada con el proceso de aprendizaje de la natación. (Prevención seguridad y legislación)
- Ser capaz de analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas, adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento, dirigir sesiones de entrenamiento del nadador demostrando las técnicas propias de este nivel, analizar los sistemas de recogida de datos, la documentación utilizable. (Técnicas de los estilos saldas y virajes)
- Ser capaz de concretar la temporalización de los eventos de la modalidad, analizar las características de las asociaciones deportivas y clubes de la modalidad, gestionar y organizar eventos de la modalidad de promoción e iniciación deportiva, de un club, analizar las características y requisitos materiales y



humanos de los eventos, colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación de la modalidad y recoger la información sobre el desarrollo del evento deportivo de promoción e iniciación a la modalidad. (Reglamentación y normativa de competición y Didáctica de la enseñanza de la natación)

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Abrales, JA. and Fernandes, RJ. (2015). Swimming, Starting and Turning basics. Colección Formación y desarrollo profesional nº 75. Murcia: Diego Marín.
-  Abrales, JA. (2014). Fundamentos de la natación. Manual de Enseñanza. Almería: APEF de Almería.
-  Navarro, F., Díaz, G., & González, M. (2012). Cómo nadar bien. Madrid: Editec@red, S.L.
-  Maglischo, E.W. (2009). Natación. Técnica, entrenamiento y competición. Barcelona. Paidotribo.
-  Arellano, R. (2010). Entrenamiento técnico de natación. Sevilla: Cultiva Libros SL.

Bibliografía Complementaria

-  Cancela, JM^a, Pariente, S., Camiña, F. y Lorenzo, R. (2008). Tratado de natación. Del perfeccionamiento al alto rendimiento. Barcelona: Paidotribo.
-  Costill, D., Maglischo, EW. y Richardson, AB. (1994). La natación: aspectos biológicos y mecánicos, técnica y entrenamiento, tests controles y aspectos médicos. Barcelona: Hispano Europea.
-  Maglischo, EW. (2003). Swimming fastest. EEUU: Human Kinetics.
-  Counsilman, J. (1995). La natación. Barcelona: Hispano Europea.
-  Chollet, D. (2003). Natación deportiva. Barcelona: Inde.
-  Bucher, W. (2002). 1000 ejercicios y juegos de natación y actividades acuáticas. Madrid: Tudor Ediciones.
-  Cancela, JM^a, Pariente, S., Camiña, F. y Lorenzo, R. (2008). Tratado de natación. De la iniciación al perfeccionamiento. Barcelona: Paidotribo.

[I-NATACIÓN](#)[Navarro, F. \(1995\). Hacia el dominio de la natación. Madrid: Gymnos.](#)[REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN](#)[FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA](#)[TODONATACIÓN](#)[FINA – FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE NATACIÓN](#)[LEN LIGA EUROPEA DE NATACIÓN](#)

11. Observaciones y recomendaciones

DOCUMENTACIÓN DE APOYO DE LA ASIGNATURA

El profesor basará la docencia en un manual (disponible en la biblioteca del centro) sobre los contenidos de la asignatura y principalmente se basará en él. Si bien, el alumno no debe basarse únicamente en este documento y deberá completar y aumentar sus contenidos sobre todo con los documentos indicados como bibliografía básica de la asignatura. El profesor indicará y, en la medida de lo posible, facilitará diversos textos complementarios de cada uno de los temas como material de estudio y consulta para el alumnado. El objetivo será que el alumnado posea una documentación actualizada y completa de cada uno de los temas que componen la asignatura. Las transparencias, diapositivas u otro material empleado en la docencia, en caso de facilitarse al alumno, serán instrumentos de estudio. Entendiendo que éstos (así como sus gráficos, guías, anotaciones) son una guía del profesor para explicar los contenidos de la asignatura. No siendo éstos “dogma de fe”, ya que pueden tener representaciones erróneas, comentarios equívocos o teorías contrapuestas, con ánimo de argumentar y razonar la comprensión del contenido y reforzar el aprendizaje.

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA ASIGNATURA

El profesor de la asignatura utilizará las herramientas sitas en el Aula Virtual para la gestión, organización y control de las actividades de la asignatura con los alumnos. Las herramientas más habituales son foros, chats, anuncios, apúntate, videoclases, grupos y otras, en las que, en caso de ser indicado por el profesor, el alumno



deberá manifestar su opinión/consentimiento para las actividades propuestas. Por ejemplo, indicar que se va a presentar a un examen a través de la herramienta "Apúntate" del Aula Virtual, o reservar una tarea a través de su consentimiento en un foro de específico. Actividades de carácter obligatorio para la organización de la evaluación de la asignatura si así se estipula en el llamamiento del examen.

MATERIAL GRÁFICO Y AUDIOVISUAL EN CLASES

El profesor utilizará material electrónico de diversa índole, que permita la grabación de imágenes y sonido de las sesiones teórico-prácticas, con fines evaluativos, didácticos o de investigación. Dicho material lo custodiará el profesor de la asignatura y, será cedido a los alumnos de la asignatura si todos muestran su conformidad para ceder las imágenes a sus compañeros. El alumno podrá utilizar materiales electrónicos para la grabación de material teórico-práctico, siempre con el consentimiento expreso del profesor. Por norma, NO ESTÁ PERMITIDA la grabación de audio ni la imagen de las sesiones teóricas de la asignatura.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

"Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad".

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA ASISTENCIA A CLASES

La ASISTENCIA significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase (tanto teórica como práctica), participe o no participe en la misma. Se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. La asistencia a las sesiones teóricas no presentan obligatoriedad para superar la asignatura. Será obligatorio para SUPERAR la asignatura asistir a más del 70% de las sesiones prácticas de la misma. El retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se imparten contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia total se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura.



La ASISTENCIA no se calificará numéricamente, será APTO ($\geq 70\%$) o No APTO ($< 70\%$), e IMPRESCINDIBLE para superar la asignatura de Fundamentos de la Natación. Un alumno que no supere los criterios establecidos en este apartado, podrá presentarse a la evaluación de la misma pero NO podrá considerarse SUPERADA la asignatura.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala numérica de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Se considerará, para todas las partes de la evaluación, que una prueba es satisfactoria (aprobado) si su calificación es igual o superior a 5,0. Un alumno será calificado, independientemente de su presencia o no en el examen teórico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios 1) Asistir a más del 50% de las sesiones prácticas y 2) Poseer alguna calificación en alguno de los apartados de evaluación recogidos en la guía docente; a saber: a) (SE1) Pruebas escritas y/o orales (exámenes), b) (SE2) Elaboración de trabajos y/o proyectos, y c) (SE4) Ejecución de pruebas prácticas estén superados. En caso de que alguno de los apartados obligatorios evaluados no sea superado, la nota que figurará en el acta de calificaciones, será el 50% de la media aritmética de las calificaciones obtenidas entre todos los apartados de la asignatura.

La calificación de cada uno de los Sistemas de Evaluación (SE) de la asignatura se guardarán durante todas las convocatorias pertenecientes al curso académico actual. Este criterio no es extrapolable a las calificaciones de otros cursos académicos. Por el contrario, si se guardará para futuros cursos académicos el requisito obligatorio de cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia a las prácticas ($\geq 70\%$). Para superar la asignatura en EVALUACIÓN CONTÍNUA será obligatorio tener superados los criterios de asistencia, así como cada uno de los Sistemas de Evaluación (SE1) Pruebas escritas y/o orales (exámenes), (SE2) Elaboración de trabajos y/o proyectos, y (SE4) Ejecución de pruebas prácticas. Además, el alumno, podrá obtener hasta un máximo de 10% extra en la calificación final de la asignatura con algún trabajo de carácter optativo, voluntario, teórico o práctico, pactado con el profesor de la asignatura. Este porcentaje se aplicará a la calificación del alumno siempre que los apartados de evaluación (SE1) Pruebas escritas y/o orales (exámenes), (SE2) Elaboración de trabajos y/o proyectos, y (SE4) Ejecución de pruebas prácticas estén superados.